Bogotá Diciembre 26 de 2023

Señores
FUERZA AEREA COLOMBIANA
Subteniente Pérez Guerrero Heberth Gustavo
Supervisor Principal Contrato 134-00-A-COFAC-DIFRA-2023
Subdirección de Seguimiento y Control de Proyectos Dirección de Infraestructura – DIFRA - heberth.perez@fac.mil.co

ASUNTO: SOLICITUD PRORROGA - CONTRATO 208-00-A-COFAC-DIFRA-2023

OBJETO: ESTUDIOS DE SUELOS PARA PROYECTOS DE ALOJAMIENTOS MILITARES, EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, CONFORME A ANEXO TÉCNICO.

Respetado señor subteniente Pérez Guerrero, reciba un cordial saludo de DAICONC SAS.

En el marco del contrato N° **208-00-A-COFAC-DIFRA-2023**, suscrito entre las partes a saber, FUERZA AEREA COLOMBIANA y DESARROLLO ARQUITECTONICO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES - DAICONC - SAS, mediante el presente, se informa la solicitud de **prórroga** del presente contrato, hasta el día **28 de Febrero de 2024**; toda vez que dada la cantidad de ensayos a realizar y los tiempos normativos en laboratorio que cada uno de ellos requiere más el tiempo de la elaboración de cada uno de los informes por parte de geotecnia, no permite entregar la información antes de este tiempo.

No obstante, se hará entregas parciales antes de esta fecha, de acuerdo a la solicitud de la entrega para algunos informes puntuales por parte de la FAC; de los Proyectos 1-2-4 el 26 de Enero 2024 y Proyectos 3-5-6-7 el 28 de Febrero del 2024

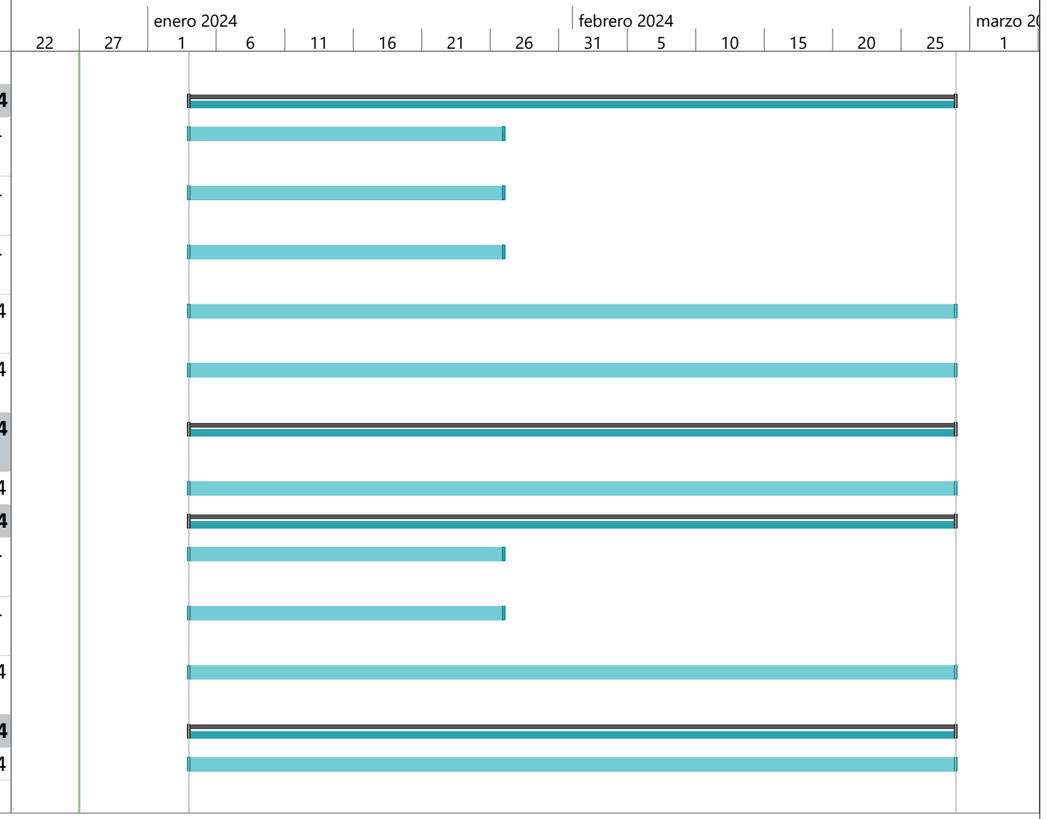
Agradecemos la atención prestada al anterior, quedamos prestos para atender sus inquietudes.

Cordialmente

ERYET DAZA R.

ERYET MARIA DAZA REDONDO
Representante legal – DAICONC SAS

Id		Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1						
2			**Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suarez” Cali - Valle del Cauca**	**40 días**	**jue 4/01/24**	**mié 28/02/24**
3			Estudio de suelos para el edificio Multipropósito con un área de 234 metros cuadrados y cuatro niveles.	17 días	jue 4/01/24	vie 26/01/24
4			Estudio de suelos para la construcción de parqueadero de aproximadamente 300 m2.	17 días	jue 4/01/24	vie 26/01/24
5			Estudio de suelos para el Alojamiento de cadetes para una edificación de dos niveles Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suarez” Cali - Valle del Cauca	17 días	jue 4/01/24	vie 26/01/24
6			Estudio de suelos para la construcción de una vía de aproximadamente 90 metros.	40 días	jue 4/01/24	mié 28/02/24
7			Estudio de suelos para el Casino de Suboficiales con un área de 1500 metros cuadrados y dos niveles.	40 días	jue 4/01/24	mié 28/02/24
8			**Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea CT. ANDRES M.DÍAZ localizado en Madrid – Cundinamarca3**	**40 días**	**jue 4/01/24**	**mié 28/02/24**
9			Estudio de suelos para el Alojamiento de alumnos de tres niveles	40 días	jue 4/01/24	mié 28/02/24
10			**Comando Aéreo de Combate No.3 localizado en Barranquilla – Atlántico**	**40 días**	**jue 4/01/24**	**mié 28/02/24**
11			Estudio de suelos para la construcción de una vía de aproximadamente 100 metros.	17 días	jue 4/01/24	vie 26/01/24
12			Estudio de suelos para Alojamiento de casados de Oficiales y Suboficiales con una area aproximada de 276 metros cuadrados y tres niveles	17 días	jue 4/01/24	vie 26/01/24
13			Estudio de suelos para la construcción de parqueadero de aproximadamente 595 m2.	40 días	jue 4/01/24	mié 28/02/24
14			**Grupo Aéreo del Amazonas localizado en Leticia - Amazonas**	**40 días**	**jue 4/01/24**	**mié 28/02/24**
15			Estudio de suelos para el Alojamiento de casados de Oficiales y Suboficiales	40 días	jue 4/01/24	mié 28/02/24
16						



Proyecto: programacion cali am
Fecha: mié 27/12/23

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite			
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso			
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual			
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo				

FAC-S-2023-236813-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2023-236813-CI del 26 de diciembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DIFRA-SUTEP

Señora Teniente Coronel
LILIANA LOPEZ GIRALDO
Subdirector Seguimiento y Control Proyectos
Ciudad

Asunto: Solicitud modificatorio cto 208-00-A-COFAC-DIFRA-2023

En referencia al contrato No.208-00-A-COFAC-DIFRA-2023 cuyo objeto es "ESTUDIOS DE SUELOS PARA LOS PROYECTOS DE ALOJAMIENTOS MILITARES, EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA";con toda atención me permito informar a la señora Teniente Coronel Directora de Infraestructura (E) lo siguiente:

Mediante comunicado enviado el 26 de Diciembre del 2023 por parte de la señora **ERYET MARIA DAZA REDONDO** representante legal de la empresa DAICONC S.A.S se solícito a la entidad Prorroga hasta el 28 de febrero con entregas parciales el cual se encontraba estipulado de la siguiente manera:

PLAZO DE EJECUCION

ANTES:

Cláusula 4 - Plazo ejecución del contrato
Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y firma del acta de inicio hasta el 27 de Diciembre de 2023.

DESPUES:

Cláusula 4 - Plazo ejecución
Desde la suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta:

1. 26 DE ENERO DE 2024 – PROYECTOS 1, 2 Y 4.
2. 28 DE FEBRERO DE 2024 – PROYECTOS 3, 5, 6 Y 7.

FORMAS DE PAGO

ANTES:
Clausula 1 - forma de pago y apropiación presupuestal

PAGO ÚNICO: Se cancelará el 100% del valor del contrato, correspondiente a los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción, con cargo al PAC del mes de **DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2023 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2024.**

DESPUES:

Clausula 1 - forma de pago y apropiacion presupuestal

Modifíquese parcialmente la Cláusula primera del contrato principal en el sentido de establecer una nueva forma de pago asi:

PAGO ÚNICO: Se cancelará el 100% por el del valor del contrato, correspondiente a $66.675.700 posterior a los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción, que seran constituidos como **RESERVA PRESUPUESTAL 2023, PAGADERAS EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL 2024.**

Conforme a lo anterior se solícito la prórroga de la fecha final del contrato para el dia 28 de febrero del 2024 y el modificatorio de formas de pago por constitucion de reserva presupuestal, considerando las razones expuestas por el contratista en mencionado comunicado.



Subteniente HEBERTH GUSTAVO PEREZ GUERRERO
Especialista Supervisión Proyectos

Anexo: Número de folios (si los hay)

Elaboró: ST. PEREZ / SUTEP Revisó: Aprobó:ST. PEREZ / SUTEP

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

FAC-S-2023-237408-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2023-237408-CI del 27 de diciembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DIFRA-SUSEC

Señora Coronel
MERY CECILIA MELENDEZ QUINTERO
Director Compras Publicas
Ciudad

Asunto: Solicitud modifcatorio cto 208-00-A-COFAC-DIFRA-2023

En referencia al contrato No.208-00-A-COFAC-DIFRA-2023 cuyo objeto es "ESTUDIOS DE SUELOS PARA LOS PROYECTOS DE ALOJAMIENTOS MILITARES, EDIFICIOSADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA", me permito solicitar a la señora Coronel Directora Compras Publicas, tenga a bien considerar ordenar a quien corresponda, se realice la modificación del mencionado contrato de acuerdo a lo solicitado y avalado por el supervisor de la siguiente manera:

Mediante comunicado enviado el 26 de Diciembre del 2023 por parte de la señora ERYET MARIA DAZA REDONDO representante legal de la empresa DAICONC S.A.S se solicitó a la entidad prórroga hasta el 28 de febrero con entregas parciales el cual se encontraba estipulado de la siguiente manera:

PLAZO DE EJECUCION

ANTES:
Cláusula 4 - Plazo ejecución del contrato Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y firma del acta de inicio hasta el 27 de Diciembre de 2023.

DESPUES:
Cláusula 4 - Plazo ejecución Desde la suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta:

1. **26 DE ENERO DE 2024** – ENTREGA INFORME PROYECTOS 1, 2 Y 4.
2. **28 DE FEBRERO DE 2024** – ENTREGA INFORME PROYECTOS 3, 5, 6 Y 7.

FORMAS DE PAGO

ANTES:
Clausula 1 - Forma de pago y apropiación presupuestal PAGO ÚNICO: Se cancelará el 100% del valor del contrato, correspondiente a los servicios efectivamente prestados y recibidos a

satisfacción, con cargo al PAC del mes de DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2023 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2024.

DESPUES:
Clausula 1 - Forma de pago y apropiacion presupuestal

Modifíquese parcialmente la Cláusula primera del contrato principal en el sentido de establecer una nueva forma de pago asi: PAGO ÚNICO: Se cancelará el 100% del valor del contrato, correspondiente a $66.675.700 posterior a los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción, que serán constituidos como **RESERVA PRESUPUESTAL 2023, PAGADERAS EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL 2024**.

Conforme a lo anterior se solicitó la prórroga de la fecha final del contrato para el dia 28 de febrero del 2024 y el modificatorio de la forma de pago por constitucion de reserva presupuestal, considerando las razones expuestas por el contratista en mencionado comunicado.

Atentamente,

Teniente Coronel LILIANA LOPEZ GIRALDO
Subdirector Seguimiento y Control Proyectos

CON TRASPASO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE MANDO COMO DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA

MY. BARRIGA / SUCO 3; TS21. TELLEZ / SUCO 1

Elaboró: ST. PEREZ / SUTEP Revisó: TC. LOPEZ / SUSEC Aprobó:TC. LOPEZ / SUSEC

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co